



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO OCHO DE ZARAGOZA

D. José Manuel del Río Monge, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción número ocho de Zaragoza.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves número 2250/2018 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a Zaira Mate Sancho, en paradero desconocido, que se ha dictado sentencia cuyo literal consta en las actuaciones seguidas en este Juzgado, haciéndole saber que tiene un plazo de cinco días para la interposición del correspondiente recurso.

Y para que conste y sirva de notificación a Zaira Mate Sancho, actualmente en paradero desconocido, expido el presente en Zaragoza, a 5 de julio de 2019.

El Letrado de la Administración de Justicia,  
José Manuel del Río Monge